

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14721** *DOLMEN CONSULTING INMOBILIARIO, S.L.*

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 60/2012, dimanante de autos número 1051/11, a instancia de Ana María Uruñuela Nieves contra Dolmen Consulting Inmobiliario, S.L., en la que con fecha 4 de mayo de 2012 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Dolmen Consulting Inmobiliario, S.L., con CIF B417536094, en situación de insolvencia por importe de 18.012,01 euros insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 4 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial, Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120030323-1